

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesSuperintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"**PROCESO CAS N° 046-2020-SUTRAN/05.1.4****CONTRATAR A UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO UD UCAYALI****PUBLICACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL**

N°	NOMBRE DE POSTULANTE	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA	TOTAL
1	ACUÑA QUEVEDO VICTOR EDUARDO	50	29	79
2	GONZALES GAMBINI CARLA VIVIANA	50	36	86
3	LARA PEREZ AUGUSTO GUSTAVO	50	NSP	50
4	MORI TARICUARIMA JOSELYN STEFANY	50	NSP	50
5	PATINO MACEDO PATRICIA	50	37	87
6	PINEDO DAVILA KRISTIAN VALENTIN	50	33	83
7	REYNA RIOS RAQUEL	50	38	88
8	RICAPA HUANCHO MIRIAN SOLEDAD	50	35	85
9	RIOS PIZARRO CECILIA	50	30	80
10	SOTO VELA ANAELENA	50	29	79

RESULTADO FINAL:

APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE ORDEN	PUNTAJE
REYNA RIOS RAQUEL	1	88
PATINO MACEDO PATRICIA	2	87
GONZALES GAMBINI CARLA VIVIANA	3	86
RICAPA HUANCHO MIRIAN SOLEDAD	4	85
PINEDO DAVILA KRISTIAN VALENTIN	5	83
RIOS PIZARRO CECILIA	6	80
ACUÑA QUEVEDO VICTOR EDUARDO	...	79
SOTO VELA ANAELENA	...	79
LARA PEREZ AUGUSTO GUSTAVO	...	50
MORI TARICUARIMA JOSELYN STEFANY	...	50

APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO
REYNA RIOS RAQUEL	GANADOR (A)

Asimismo, se informa que la persona declarada como **GANADOR(A)**, que se le notificará el contrato mediante correo electrónico, desde el **26/06/2020 al 03/07/2020**. Además, deberá adjuntar los siguientes documentos:

- El expediente de postulación que fue enviado vía correo electrónico, a **proceso-cas-regiones@sutran.gob.pe**.
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link:
<http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/>, referido a las personas GANADORAS:
 1. Registro de Derechohabientes.
 2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
 3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
 4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

*“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”*

***Una vez concluya el estado de emergencia el GANADOR(A), deberá presentar todos los documentos enviados en forma física a la Unidad de Recursos Humanos.**

Lima, 25 de junio de 2020.

El Comité de Selección